



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



## BOLETÍN DE PRENSA

# Gobernación adelanta plan de contingencia en sede educativa de El Banco afectada por sismos

*\*Las autoridades recomendaron evacuar la estructura y acudir temporalmente a la semipresencialidad para no afectar el calendario académico.*

La Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría de Educación Departamental, realizó una visita técnica a la sede urbana Antonio Escobar Camargo, adscrita a la I.E.D. José Benito Barros en el municipio de El Banco, con el fin de realizar un proceso diagnóstico que permita evaluar los daños ocasionados por los sismos de magnitud 5.6 y 5.0, que se presentaron en febrero y marzo de 2022, respectivamente.

Aunque la valoración arrojó como resultado que no hubo personas lesionadas, se instó a las directivas a evacuar a los estudiantes y restringir el uso de la infraestructura hasta tanto no se realice un proceso de intervención y desmonte de la misma, a fin de proteger la integridad de los educandos, docentes y personal administrativo.

### CALENDARIO ACADÉMICO NO SE VERÁ AFECTADO

Por instrucciones del gobernador Carlos Caicedo, se adelanta un plan de acción para acudir a la semipresencialidad en primera instancia, con el fin de no afectar el calendario académico, mientras que, paralelamente se realizan gestiones con delgados de las áreas de Cobertura y Financiera de la Secretaría de Educación Departamental -SED, junto a las directivas de la institución afectada para alquilar una estructura que cumpla con las condiciones mínimas para albergar a los cerca de 300 estudiantes matriculados en la sede comprometida.

Por su parte, desde el área jurídica de la SED, se estructuran los decretos de Emergencia Educativa correspondientes, que permitan la transferencia de recursos para dar solución definitiva a la contingencia generada por las actividades sísmicas que se han presentado en el territorio, y de esta manera, avanzar en el propósito de garantizar el acceso a la educación de los magdalenenses y mejorar la calidad educativa del Departamento, tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Departamental con el que Magdalena está Cambiando.

**Boletín 1262- miércoles 16 de marzo del 2022**